

la diliferencia y dubiera y comben para y pueda sacar en
nueva durid. Entendido q esta Ciudad aguerda q lo. Cant
Comisarios de Verba embien Personar y Reconociendo
ganado Idem deultar denguerre a esta Ciudad
El Sr. Duque de Arca Dijo q enesuy del Ensayo q se hizo
ha reconocio el sitio q pide Guillermo Mayol el qual ay
no es de comben q lo q toca a esta Ciudad Entendido q esta
Ciudad q se le han de dar de la dho sitio q lo que a esta
consal Condij q como aguerado dho Sr. Duque aya de esta
fabrica desde la Ultima casa hasta el Ribellon sin
Perjuicio ni Impidim de x

Cor. Comedra

Viose enese Ayuntamiento de Mem. del Sr. D. Juan de
Paso del Gobierno sup. de la dho Ciudad de Dios de
esta Ciudad en que se hizo un Real cedula de referen
la q se queda de esta de Alcalá de Henares ha
Compañia de Representacion y que con su Autor Joseph
Valera pueda tratar Representacion de Comedra en la
Casa diputada y ella pasando la dho Representacion
Entendido q esta Ciudad aguerda que a los dho. Real
Referen dho Mem. como q uno de la mayor Consideracion
q tiene q se confiere aguerda Comedra la dha ley para
qaya Comedra de la dho Representacion de q se
contra la Circunstancia de que dho Real cedula haya de reparar
la dha a la Mayor Equidad q que en ella no se pueda
citar dha Real cedula sin q se le de noticia a lo. Cant
y ramos q esta Ciudad nombrae quien la sacen a esta
Ayuntamiento y si en dho Real cedula se reparo para

